

principal del templo, se edificó hasta 1775, á espensas del vecindario, y dos particulares.

No debe echarse en olvido el ejemplo de constancia que en estos tiempos calamitosos para Orizaba y otras poblaciones importantes, ofrecieron sus hijos. A virtud de ella, lograron á poco, llegar á una prosperidad envidiable.

*me @em*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO RAYGAS"  
SAN MONTERREY, MEXICO

## XI.

Fundaciones del Oratorio de San Felipe Neri, el Cármen y Santa Gertrudis.— Descripción general de Orizaba, por un contemporáneo.— Noticias curiosas de todos los pueblos de su Jurisdicción.

Hemos dicho ya <sup>1</sup> cuales fueron los principios de la Concordia ú Oratorio de San Felipe Neri. La crónica original de su fundacion que tenemos á la vista, explica de esta manera la fundacion de la iglesia.

....“ En abandono se hallaba el pequeño templo de la Virgen hasta que el Licdo. Don Antonio de Clorza, theniente de cura de este Pueblo, varon de conocida virtud

<sup>1</sup> Pág. 326.

y exemplo, se dedicó á promover los ánimos de los vezinos españoles del Pueblo para veer cómo podia hacer la Capilla de cal y canto, que aunque su esfuerzo fué mucho, y contribuieron con algunas limosnas solo pudo llenar los cimientos de otra fabrica y asi se quedó por algun tiempo en el qual ya era menos el culto de la Señora; pero aquel zeloso, digo el referido Don Antonio de Clorza, ansioso por conseguir su empresa, haciendome repetidas instancias para que me hiciese cargo de la obra y sus fomentos, á que no me pude excusar<sup>1</sup> por los respetos conque le miraba de mi consanguineo mayor de Confesor y demas circunstancias con que acreditaba su virtud, huve de condescender á su pedimento, obligandome al servicio de la Santísima Virgen con el conocimiento, y aprovacion del Parrocho; digna ocupacion en que tengo gastados treinta y siete años<sup>2</sup>, en los cuales he

<sup>1</sup> Apuntes del Sr. Br. D. Benito García Gambino, citado ya en esta obra.

<sup>2</sup> Escribia esto el Sr. Gambino el 17 de Diciembre de 1762; deduciendo, pues, los 37 años que apunta, viene á resultar que la obra del Oratorio se comenzó activamente en 1725 ó 24, cuando ménos.

fabricado este Santuario, teniendo de costos su fabrica matherial todo de bobeda, con sachristia, una torre muy pulida y otra hasta la mitad, con una capilla cuias paredes estan ya arrazadas, y solo falta cerrar la bobeda para dedicarla al Glorioso San Antonio de Padua, la cantidad de mas de quarenta mil pesos. El adorno de dicho Santuario de Colaterales, Ornamentos, Alhajas de plata, Organo y demas, no solo nessesario al culto divino, sino en su modo superabundante pasa de otros quarenta mil pesos: lo gastado hasta la presente, en el tiempo referido, de cera, vino, azeite, hostias, labar y almidonar ropa de Sachristia, pagas de sachristanes y celebrar la novena, fiesta y Jubileo de tres dias, á Nuestra Señora, y otros adminículos, llega á cincuenta mil y quinientos pesos, porque es nessesario en cada un año para dichos gastos un mil y quinientos pesos, sin incluir lo mucho que se ha gastado en perfeccionar esta calle (de Guadalupe) haciendo la via recta para el centro del lugar por medio del puente de cal y canto, calza-

das, zanjas y otro reparos para su conservación.”<sup>1</sup>

Tales son los apuntes que nos suministra el cronista del Oratorio de San Felipe Neri, y que dejamos copiados testualmente.

Comenzada la obra de la Concordia, y concluidas ya las de la Parroquia, San Juan de Dios y los Dolores, ellas fueron, otros tantos centros en que la población se reunió poco á poco. Toda la que vivía en torno de la Parroquia pronto se reunió á la que se hallaba junto á la capilla del Calvario, de que distaba muy poco, quedando habitado todo el punto intermedio entre uno y otro templo.

El vecindario solicitó desde 1733 licencia para la fundación de un convento de Carmelitas, y en 18 de Febrero del mismo

<sup>1</sup> Fundación de la Concordia. M. S.

año el Rey D. Felipe V, (que había tomado por vez segunda el gobierno, á causa de la muerte de su hijo D. Luis I, desde 1728) dió la licencia “por lo mucho — como dice la cédula — que importa la citada fundación cuió informe hicieron también el Alcalde Mayor y Ayuntamiento de ese pueblo, etc.”

Muchos vecinos ofrecieron sus caudales y á poco se reunieron mas de cuarenta mil pesos para la fundación del convento. El pueblo rindió, además, una larga información para demostrar la necesidad que este “*numeroso vecindario tenía del pasto espiritual.*”

El resultado fué que el 14 de Agosto de 1735 el rey dió la licencia de acuerdo con el informe de la autoridad eclesiástica de la Diócesis. — Tan seguro estaba el vecindario y los carmelitas del buen éxito de sus pretensiones que el 6 de Enero de 1734, se reunieron á las cuatro de la tarde, en la

casa de D. Diego Bringas de Manzaneda, para señalar el sitio en que debía edificarse el convento. Fué elegido unánimemente el que ocupaba la casa de D. Pedro Lamilla<sup>1</sup>.

Fué tanta la actividad que desplegaron los vecinos que el 18 de Junio del año 1736, "se vendijo por el cura Don Melchor Alvarez Carvallo, la capilla que estaba destinada para primera Iglesia y el dia siguiente (29 de Junio) dedicado al Príncipe de los Apóstoles Señor San Pedro, se colocó el divinísimo Señor, celebrando la primera misa en el nuevo Convento el Señor prevendado Don Antonio Nogales, del Choro de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles."<sup>2</sup>

No con ménos actividad se prosiguió la de la Iglesia grande que existe ahora. La

1 ...."Parecia el mas competente el quadro de la casa en que vivia dicho D. Pedro Lamilla y el que se le sigue, caminando para el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe." M S.

2 *Crónica del Convento del Carmen.* M S.

descripcion que hace de ella el cronista da una idea de lo que era el templo al ser estrenado, y prueba el adelanto en que Orizaba se encontró en esta época.

"En su ventanaje rasgado se miran vidrieras de Europa: tiene así mesmo tres retablos en el Altar mayor, uno magestuosamente religioso y elevado, el que está así mismo dorado: los dos restantes tiene cada uno dos cuerpos que les falta uno. Así mismo el panteon que sirve para depósito de los cadaveres de los religiosos y de los seculares mas distinguidos que piden ser en él depositados."<sup>1</sup>

Fuera de la poblacion tambien se levantaban iglesias: en 1736 existia ya una ca-

1 Toda la obra del Cármen importó \$244,000. En ella se guardaban obras maestras de pintura originales de Cabrera, Magon y Cendejas, que por un lamentable descuido se perdieron: las autoridades no se cuidaron de recojer aquellas preciosidades artísticas, al ser suprimido el convento. En el Colegio Nacional se conservan algunas pinturas de la espléndida galería de retratos de los Sumos Pontífices que adornaba el coro del Convento, ejecutados por Magon. Hasta hoy no he podido averiguar el paradero del Cenáculo que estaba en la sacristía, porque acaso ha ido á dar á Europa, sino es que se ha destruido en el abandono de alguna bodega.

pilla en Santa Gertrudis, y algo mas tarde Doña Gertrudis Baeza; comenzó á fabricar la que existe hoy, con dinero suyo y las limosnas del vecindario. La primera capilla levantada era tan humilde que su fábrica y adornos apenas se estimaban en seiscientos pesos. Tratóse de fundar un convento; pero la muerte de la fundadora lo impidió, quedando construidas solamente algunas paredes que aun se ven al E. de la iglesia.

Cuando obras de esta clase se ejecutan en un pueblo, no hay razon para dudar de su riqueza y adelantos, si no existieran mas datos para creerlo así firmemente. Por fortuna el cuadro estadístico de Nueva-España, que publicó en 1745, D. José Antonio de Villaseñor, por orden del gobierno español, hace una descripción de la ciudad que aunque algo exajerada en parte, contiene noticias muy preciosas.<sup>1</sup> — El P. je-

<sup>1</sup> *Theatro Americano. Descripción General de los Reynos y provincias de la Nueva España.* Tomo I, pág. 258.

suita Taillandier, desde 1711, notó en una de sus cartas, la importancia de Orizaba<sup>1</sup>.

“Orizava es la cabezera principal de la Jurisdiccion, situado en un espacioso Llano, que de Oriente á Poniente mide de longitud una legua, y media de latitud de Norte á Sur, y su temperamento es caliente, y humedo: dista de la Capital Mexico quarenta, y seis leguas al Lest, quarta al Nordest; es el Pueblo de los mejores del Obispado, por su opulencia, amenidad, abundancia de viveres, y disposicion de sus casas, que forman en rectitud sus calles<sup>2</sup>, y de la principal que es la calle real, tiene de longitud, mas de un quarto de le-

<sup>1</sup> Véanse: *Lettres édifiantes et curieuses*: Taillandier dice: “Esta jornada de nueve leguas largas, concluye en Orizava que es mas importante que Córdoba. Entonces se deja ver esa famosa montaña de Orizava que divisamos veinte leguas mar adentro, cubierta de eternas nieves, aunque está situada bajo la Zona-Tórrida. Es mas alta que el Pico de Tenerife. — Esa tarde, dos comerciantes españoles se nos acercaron con mucho respeto.... El 6 de febrero, despues de andar dos leguas en las llanuras de Orizava, cubiertas de cebada en madurez, salvamos una montaña ó mejor dicho una frondosa selva de encinos (este punto es el Encinar). *Lettre du P. Taillandier de la Compagnie de Jésus au P. Willard de la même Compagnie.*”

<sup>2</sup> Esto no puede pasar sino como una galantería de Villaseñor. Véase lo que digo á este respecto en las páginas 10 y 347.

gua, fertilizandolo dos caudalosos Rios, que le hacen circulo, el uno que naciendo en la Sierra del Volcan, corre larga distancia hasta incorporarse con el de Tuzpago, que corre por la vanda del Sur, y de ellos salen muchos brazos, que cruzan por varios rumbos lo mas de la Jurisdiccion: su Iglesia Parrochial frabricada á todo costo, á la moderna, es de lo mas primoroso que pudo discurrir la arquitectura<sup>1</sup>; tiene cura Clérigo, con quatro Vicarios, quienes en el Idioma Mexicano, ministran el Pasto espiritual á la Feligresia, á que ayudan mas de treinta Eclesiasticos Presbyteros, que viven en esta Cabezera, en la que ay tambien otra Parrochia auxiliar, que es el magnífico Templo de Nuestra Señora de Guadalupe, con quatro Vicarios, sus su-

<sup>1</sup> En esto tambien hay mucha exageracion. El arte, en este tiempo, habia degenerado á tal punto entre los españoles que los caprichos de Churriguera habian alcanzado universal aceptacion al grado que sus extravagancias y caprichos viciaron el gusto torpemente. Por esto es disculpable el juicio de Villaseñor: juzgando con arreglo al gusto de su época no exagera en sus alabanzas á este respecto. Viven muchos todavia al presente que conocieron los antiguos adornos de los colaterales de la Parroquia destruidos y ventajosamente repuestos por la solicitud del Sr. Cura Llano. Nosotros mismos hemos alcanzado á ver los adornos de estilo igual que lucian en la Iglesia del ex-Convento del Cármen. El importe de la Parroquia se calcula en \$700,000.

jetos. Ilustran la Poblacion dos Conventos de Religiosos, uno de Carmelitas, dedicados al bien de las almas, y otro de San Juan de Dios, tan necessario en este Pueblo, porque siendo la entrada del Reyno (al modo de Xalapa) todos los europeos, que arriban á Vera-Cruz, los mas enferman en el Puerto, y siendo el destino de ellos subir á Mexico, y á otras Provincias internas, llegan al Pueblo enfermos, y por la mayor parte, no bien equipados, y en el Hospital son hospedados, assistidos, y curados por sus Religiosos con todo amor, y caridad, y lo mesmo practican con los que bajan á Vera-Cruz si enferman, para cuyo fin estan destinadas dos asseadas Enfermerias, la una para Seculares, y la otra para Eclesiasticos Clerigos, y Religiosos. distincion, ó separacion, que pide el Estado. Componese su Vecindario de quinientas, y diez familias de Españoles, trescientas de Mestizos, doscientas, y veinte de Mulatos, y ochocientas, y nueve de Indios del Idioma Mexicano, estos tratan en las siembras del mayz, frixol, haba, alverjon,